

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN ADMINISTRACIÓN 2015-2018

Oficio: CAR/0100/264/2017 Zapopan, Jalisco jueves 01 de junio del 2017

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25.1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación a los montos erogados del Fondo Revolvente a los Regidores correspondiente al mes de MAYO 2017, informo no se cuenta con Fondo Revolvente asignado a Sala Regidores.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

## Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalian Matalicio de Juan

Rulfo'

L.C.P. BELÉN ANAM HERNÁNDEZ NOLASEÓLA DE COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE RECIDORES RES

c.c.p.- Archivo.

Presidencia Municipal Zapopan. Hidalgo #151, Centro Histórico, Zapopan, Jalisco, México www.zapopan.gob.mx



